

»Y en cualquiera verso illustre.

»Dánle una cruz de reliquias

»Y por discrecion lo tuve

»Que á un poeta y escribano

»Las dén para que le ayuden.»

«Dán á Jacinta Amaranta (1)

»Por el mas galan soneto

»Unas medias, porque á medias

»Ella y..... (ya entiendo) escribieron.»

Dán á D. Gaspar de Yepes (2)

Un estuche, y á lo menos

Lo que ganó por la pluma

Há perdido por moderno.

«Dánse al Doctor Joan Velazquez (3)

»Cuatro cucharas de plata,

»Mas.... con que las restituya

»A quien hizo las octavas.

»Cóbrelas Santa Maria

»Pues tiene dadas fianzas

»De estar con él á derecho

»Si por el premio le emplaza.»

A Joan de Salcedo (4) un bolso

Conceden por premio digno

De un romarve. ¡Buen provecho!

Que bueno es tener amigos.»

Llegado el siete de Octubre del mencionado año de 1.614, día fijado para la lectura de las composiciones premiadas, se reunió el jurado con asistencia de la comunidad de reverendos padres Carmelitas, y gran concurrencia de gente aficionada y cultivadora de las bellas letras en la sala capitular del convento, y dándose comienzo á tan solemne acto leyó Baltasar Elisio de Medinilla la *Introduccion del Certamen y Justa literaria* compuesta de diez y seis tercetos y un cuarteto, pieza poética que fué muy aplaudida.

Seguidamente Juan Ruiz de Sancta Maria leyó el romance por él compuesto para *Entrada del*

*Certamen*, leyéndose las composiciones premiadas, las que fueron celebradas en extremo, haciéndose

todos lenguas de la estricta justicia con que habían procedido los jueces de la Justa, circunstancia que aún algunos de los desairados reconocieron con satisfaccion de los premiados.

Acto seguido oyó el público con deleite el *Vejamen* leído con sin igual donosura por el secretario del Jurado, terminando la fiesta con la *Sentencia* que leyó Elisio de Medinilla, y en la que como en todas sus composiciones sobresalía el buen gusto en el fondo y el gracejo en la forma, de lo que son buena muestra los versos que antes quedan copiados.

Terminada la distribución de premios acordó el Jurado reunir todas las composiciones presentadas en un volumen, de

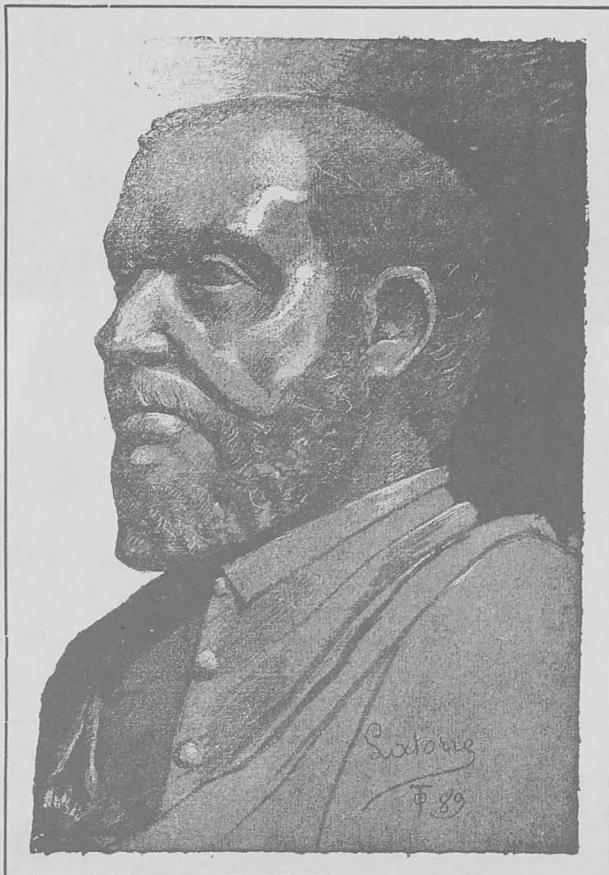
lo que se encargó el Escribano Ruiz de Santa María, y de cuyo libro hemos extractado lo que transcrito queda, que no tiene otro mérito que el de la novedad del asunto desarrollado.

JERÓNIMO GALLARDO Y DE FONT.  
Ciudad Real 15 de Mayo del año de 1.889.

### JUANELO TURRIANO

(GRABADO)

Ya en el número anterior dimos algunas noticias de el illustre relojero y mecánico del Emperador Carlos V y de su hijo Felipe II, así co-



Juanelo Turriano

mo de su célebre artificio, para elevar las aguas del Tajo y surtir de ellas á esta capital. Hoy damos una impresion del precioso busto de este personaje, que se conserva en el Museo Arqueológico de esta ciudad.

La hermosa escultura á que nos referimos, es producto del cincel de Berruguete, el cual supo dar tal animación á aquella cabeza, tanta vida, que parece sentirse la respiración y advertirse la circulación de la sangre por aquellas carnes que hasta se muestran dotadas de color, ilusión aumentada actualmente, por esa especie de pátina que el tiempo ha impreso á tan bello mármol.

Este busto; la tradición de la calle *del Hombre de Palo*, donde es fama que murió, y desde donde dicen echaba á andar un autómata que el mismo había ejecutado; la calle que en Madrid lleva su nombre por haber vivido en ella, juntamente con una medalla que ostenta su rostro grabado en el anverso, y el retrato pintado al oleo sobre la puerta de una celda del Monasterio del Escorial, junto á la Biblioteca, son los monumentos encargados de perpetuar el recuerdo del insigne matemático, relojero é hidráulico, eremonense, quien por el tiempo que vivió en Toledo y la especial predilección que profesó á esta ciudad, merece ser contado en el número de sus hijos illustres.

## ARQUITECTURA LATINA

ESCUELA GÓTICA

(Conclusión).

El del jardín del Cristo de la Vega está colocado sobre un fuste de estrías espirales procedente de la misma época, y el sitio donde se encuentra, es el mismo en que se descubrió practicando unas excavaciones sobre el emplazamiento antiguo de Sancta Leocadia, no dejando lugar á dudas que pertenecería á este templo, y los ocho capiteles de San Román decoran hoy la arquería que separa entre sí las naves de esta iglesia; y de ellos dice el Sr. Amador en su ya citada obra de «Toledo pintoresca» que no dejan duda de su antigüedad estando toscamente labrados.

Del examen de todos estos capiteles se deduce que los más antiguos presentan como caracteres el tener su tambor cilíndrico, están adornados de hojas parecidas á las del acanto, distribuidas en dos ó tres órdenes, presentan rosas en sus cimacios, los ángulos recortados y escaso relieve en sus formas, y se nota que conforme se separan de estos tipos, tienen hojas más abultadas, ya lisas y con ligeras inclinaciones, ya picadas ó bien son más ó menos puntiagudas; en otros, el acanto se sustituye por hojas de palma ó plumas rizadas; las evolutas van perdiendo su importancia, y aunque el tambor continúa siendo cilíndrico, es más esbelto y con un reborde bastante pronunciado. Otros capiteles de esta misma escuela se conocen, en cuyo examen no entraremos ya por no pertenecer á Toledo, cuanto por no alargar demasiado este pesado estudio.

Como restos de esta misma civilización existentes en esta ciudad, mencionaremos una basa y varios trozos de frisos repartidos sin orden en los muros de lo que fué iglesia de San Ginés y casas inmediatas, en cuyos restos se nota alguna influencia bizantina como en los capiteles ya descritos; un trozo ornamental que se encuentra en el Baño de la Cava y que el citado Sr. Assas hace notar que guarda relación con otros empleados mucho después en la iglesia de San Miguel de Naranco y con los del Puente de Salado, sobre el Teberon, junto á Roma, cuyo puente fué reedificado el año 565 por el bizanti-

(1) Nombre supuesto del desgraciado Medinilla.

(2) Pseudónimo usado por el mismo Medinilla.

(3) Nombre supuesto de Joan Ruiz de Sancta Maria.

(4) Pseudónimo del mismo Ruiz de Sancta Maria.